

C. Francisco Dempwolf
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **00683019**, el día **20 de marzo del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“¿Cuántas Sesiones ha realizado desde su creación a la fecha el Sistema Municipal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes? ¿Cuál es el presupuesto asignado al Sistema, de donde viene, cómo se distribuye y para que se usa? ¿Cuánto de ese presupuesto se ha utilizado en su totalidad y cuánto es el sobrante?”*

Se remite copia simple del siguiente **Oficio número DG 290/2019**, suscrito por el **Lic. Noé Soto Arias, Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Guanajuato**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Cólunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Edificio

Teniendo como antecedente el oficio número U.A.I.P.0941/2019, recibido el día de ayer, a través del cual hace saber de la solicitud de información presentada vía plataforma nacional de transparencia, folio 00683019, por el C. Francisco Dempwolff, quien a la letra plantea: “¿Cuántas Sesiones ha realizado desde su creación a la fecha el Sistema Municipal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes? ¿Cuál es el presupuesto asignado al Sistema, de donde viene, cómo se distribuye y para que se usa? ¿Cuánto de ese presupuesto se ha utilizado en su totalidad y cuánto es el sobrante?, en tiempo y forma se apunta:

Que hasta la fecha son tres las sesiones celebradas y por otro lado, en virtud del carácter honorario de los cargos, a la luz del reglamento de la materia, no existe un presupuesto asignado.

Sin más por el momento, le expreso mi consideración y respeto.

Atentamente



Lic. Noé Soto Arias

Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante la Unidad de
Transparencia del Municipio de Guanajuato

Con copia para:
Archivo
Minutario
NSA

